

## Stand4house Asesores Inmobiliarios

Avda. veintiocho de Febrero, 100 Huelva

Teléfono: 959091229 Teléfono 2: 669212530

e-mail: info@stand4house.com e-mail 2: comercial@stand4house.com

555-CSISD8021710 Referencia:

Tipo inmueble: Casa Adosado

Operación: Venta

Precio: 129.500 €

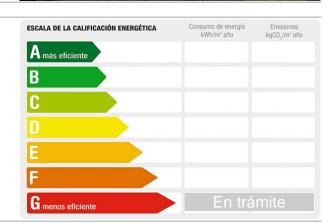
Estado: Buen estado

Población: Bollullos Par del Condado

Provincia: Huelva

Cod. postal: 21710

Zona: **BOLLULLOS PAR DEL CONDADO** 



M<sup>2</sup> construidos: 192 Suelo de: útiles: 180 gres

1

Metros de 230 Garajes: parcela:

Orientación: **Dormitorios:** 5 oeste

3

Antigüedad: 1957 **Armarios:**  Agua caliente: individual

Baños: 2

## Descripción:

## ¡SIN HONORARIOS DE INMOBILIARIA!!!!!

Casa en Venta de 230 m2 en Bollullos Par del Condado, Huelva.

Distribuida en: Planta baja con amplia cochera, salón, 1 dormitorio, 1 baño, lavadero, trastero, porche y 2 patios. En uno de ellos tenemos una piscina y árboles frutales.

Primera planta con acceso directo desde la calle o bien por uno de los patios desde la planta baja. Consta de 4 habitaciones, salón con chimenea, balcón a la fachada principal, cocina, baño y comedor desde el que se accede a la azotea.

Ventana salón principal con climalit y persiana automática, Aire acondicionado. Bien ubicada, cerca de colegios, supermercados, ocio, restaurantes y todo tipo de servicios. Fácil aparcamiento en la zona. A 30 min de Sevilla, Huelva, el Rocío y Matalascañas.

No dudes en visitar esta casa, ponte en contacto con nosotros, te informaremos sin compromiso.

## ¡VEN, TE ACOMPAÑAREMOS A VISITARLO ES UNA OPORTUNIDAD INMEJORABLE! PIDE TODA LA INFORMACIÓN QUE NECESITES.

Tenemos una dilatada experiencia apoyando a nuestros clientes a comprar y vender el hogar de sus sueños. Gastos de la Compraventa:

Impuestos según Ley. Gastos generados de la transmisión, notaría, registro e impuestos de trasmisiones, IVA y (AJD) Actos Jurídicos Documentados. (Según Proceda) NO incluidos en el precio.

Documento D. I. A.: (Documento Informativo Abreviado) a disposición del cliente. Decreto Junta de Andalucía 218/2005 - 100% financiación con condiciones especiales. Sea propietario por la misma cuota de un alquiler. Llámenos y le asesoraremos. ¡¡No dejes pasar esta oportunidad!! Nos encargaremos de todos los trámites necesarios para que pueda comprar su vivienda de la manera más cómoda posible.